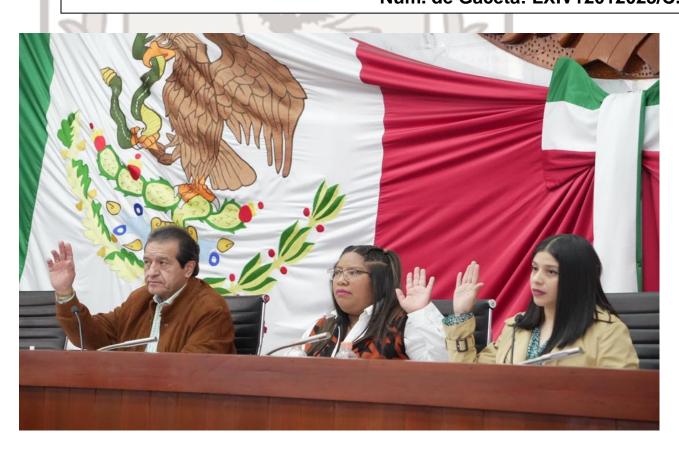


GACETA PARLAMENTARIA

Primer Periodo de Receso, Comisión Permanente Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del 16 de diciembre de 2023 al 14 de enero de 2024 LXIV Legislatura 12 de enero de 2024 Núm. de Gaceta: LXIV12012023/C.P.





CONTROL DE ASISTENCIAS PRIMER PERIODO DE RECESO, COMISIÓN PERMANENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	12	OBSERVACIONES
1	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	CLAUSURA
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	√	
2	DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ	✓	
3	DIP. FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS	✓	
4	DIP. MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES	P	



"SIENDO LAS <u>12</u> HORAS CON <u>50</u> MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO JUÁREZ, RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO, LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CLAUSURA HOY 12 DE ENERO 2024 SU PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL".



ACTA

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública del Primer Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día doce de enero de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del día doce de enero de dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, actuando como secretarios los diputados Fabricio Mena Rodríguez y Fátima Guadalupe Pérez Vargas; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y diputados que integran la Comisión Permanente; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión, el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; se pide a todos los presentes ponerse de pie: "Siendo las doce horas con cincuenta minutos, en esta sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, clausura hoy doce de enero de dos mil veinticuatro, su Primer Período de Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal". Gracias, favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión Permanente; en uso de la palabra la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica, enseguida



la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, tres votos a favor y cero en contra
posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la
propuesta de mérito por unanimidad de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la
lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tiene por aprobada en los términos en
que se desarrolló
Finalmente la Presidenta dice, se pide a los presentes
ponerse de pie, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día doce de enero de dos
mil veinticuatro, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión
Permanente. Levantándose la presente que firma la Presidenta, ante los secretarios que autorizan y
dan fe
C. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez Dip. Presidenta C. Fabricio Mena Rodríguez C. Fátima Guadalupe Pérez Vargas
Dip. Secretario Dip. Secretaria
- ip



VOTACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA.



SIENDO LAS <u>12</u> HORAS CON <u>52</u> MINUTOS DEL DÍA 12 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.